

ACTA DE CALIFICACIÓN APERTURA DE SOBRE 1

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN OFICINAS GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA (FASE I).

En el domicilio social de la GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA, S.A.-NAFARROAKO INGURUMEN KUDEAKETA, S.A., (en adelante, GAN-NIK), en Calle Padre Adoain, nº 219-Bajo, siendo las 13:00 del día 16 de abril de 2024, según lo dispuesto en la estipulación 18 del Pliego Regulador, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Secretario. D. Eladio Llorente Ramos (Licenciado en Derecho, GAN-NIK).
- Presidencia: Dña. Carmen Martínez Amatria (Responsable Financiera GAN-NIK)
- Vocal. D. Eduardo Villamayor (Mantenimiento e informática de GAN-NIK)

En primer lugar, todos los miembros de las Mesa declaran en virtud del artículo 52 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra, que no se encuentran en situación de conflicto de interés alguno, no existiendo interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento de contratación.

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del sobre 1 "Documentación General" presentado por las siguientes personas licitadoras:

- GRUPO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO AVANZADO DE NAVARRA, S.L. (en adelante Gimavarra).
- CLIMARFRICA 2013, S.L. (en adelante Climarfrica)
- MONTAJES ELÉCTRICOS GARCÍA, S.L.
- HUMICLIMA NORTE, S.A. (en adelante Humiclíma)

Valorada la documentación general, y de conformidad con lo dispuesto en la estipulación 21 del Pliego de Condiciones Reguladoras, toda la documentación que integra el sobre 1 "Documentación General" de las ofertas presentadas en tiempo, con el resultado que se indica a continuación:

La documentación presentada por los licitadores es correcta en lo que a, Declaración responsable, solicitud de reutilización de documentación, cuando así proceda y demás aspectos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se firma con fecha 16 de abril de 2024.

Firma la Mesa de Contratación:

Fdo. Eladio Llorente Ramos
Secretario Lcdo. en Derecho

Fdo. Eduardo Villamayor Corbiere
Vocal. Mto. e Informática-GAN-NIK



GAN-NIK
Gestión Ambiental de Navarra
Nafarroako Ingurumen Kudeaketa

Fdo. Carmen Martínez Amatria
Presidencia-Responsable Financiera